



H. Colegio Departamental del

Depto. de Psicología y Ciencias de la Comunicación

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

ACUERDOS DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TOMADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 07/24 REALIZADA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2024.

Se instala la sesión con la asistencia de cinco representantes académicos(as) propietarios y cuatro representantes académicos(as) suplentes, una de ellas con derecho a voto; dos representantes alumnos(as) propietarios y tres representantes alumnas suplentes, todas con derecho a voto, más el Presidente del Colegio, existiendo quórum legal con la presencia de 12 miembros.

07/24-1: Se aprueba el orden del día.

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 1)

07/24-2: Con base en el artículo 31, fracción XIII de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la integración de la Comisión del Colegio Departamental responsable de elaboración y definición de criterios de consulta para la designación y/o renovación de Coordinadores de Programa y Posgrado del departamento:

- **Dra. Marcela Martínez Preciado.**
- **Dr. José Alberto Fraijo Figueroa.**
- **Dra. Melanie Moreno Barahona.**
- **C. Dora Luz Padilla Carvajal.**
- **C. Diana Montaña Vásquez.**

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

07/24-3: Con base en el artículo 31, fracción XIII de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora y del procedimiento definido en el acuerdo 10-07/2024 del Colegio Universitario, se aprueba la conformación de la Comisión del Colegio Departamental responsable de realizar los foros de consulta a nivel departamental, e integración y análisis de las propuestas recibidas en los foros para la elaboración del Proyecto de Estatuto General de la Universidad de Sonora para remitirse al Colegio de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales:

- **Dra. Mariel Montes Castillo.**
- **Dra. Tezzia Acosta Petterson.**
- **Dr. José Alberto Fraijo Figueroa.**
- **Dra. Marcela García Medina.**
- **C. Conrado Rodríguez Valdez.**

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

07/24-4: Con base en el artículo 31, fracción XIII de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la modificación al Plan de estudios de la Maestría en Comunicación Estratégica en lo relativo al requisito de ingreso de nivel de inglés, se reduce de 481 a 400 puntos de TOEFL IPT para favorecer el ingreso de perfiles de mayor trayectoria profesional.

8 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones. (Anexos 2 y 3)

07/24-5: Con base en el artículo 31, fracción IV, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba dictamen de la Comisión Académica Departamental respecto de la solicitud de profesores(as) del departamento de creación de la nueva academia "Desarrollo Saludable y Rehabilitación Psicológica" para su adscripción al departamento.

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 4)

07/24-6: Con base en el artículo 31, fracción VI de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la conformación de la Comisión para la Evaluación y Seguimiento del Programa de Maestría en Innovación Educativa del departamento, con los siguientes integrantes:

- Dra. María de los Ángeles Maytorena Noriega, Coordinadora.**
- Dr. Rosario Leticia Domínguez Guedea.**
- Dr. Edgar Oswaldo González Bello.**
- Dr. Juan Pablo Durand Villalobos.**

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.





H. Colegio Departamental del

Depto. de Psicología y Ciencias de la Comunicación

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

07/24-7: Con base en el artículo 31, fracción VI de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la conformación de la Comisión para la Evaluación y Seguimiento del Programa de Doctorado en Innovación Educativa del departamento, con los siguientes integrantes:

Dra. María de los Ángeles Maytorena Noriega, Coordinadora.

Dr. José Ángel Vera Noriega.

Dr. Edgar Oswaldo González Bello.

Dr. Juan Pablo Durand Villalobos.

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

07/24-8: Con base en el artículo 31, fracción VI de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la conformación de la Comisión para la Evaluación y Seguimiento del Programa de Maestría en Psicología del departamento, con los siguientes integrantes:

Dra. Anaís Ortiz Valdez, Coordinadora.

Dra. Karla Fabiola Acuña Meléndrez.

Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing.

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

07/24-9: Con base en el artículo 31, fracción VI de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la conformación de la Comisión para la Evaluación y Seguimiento del Programa de Doctorado en Psicología del departamento, con los siguientes integrantes:

Dra. Anaís Ortiz Valdez, Coordinadora.

Dr. José Concepción Gaxiola Romero.

Dr. Víctor Corral Verdugo.

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”


DR. LUIS HUMBERTO RUIZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL COLEGIO



“El saber de mis hijos
hará mi grandeza”
FACULTAD
INTERDISCIPLINARIA
DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE
PSICOLOGÍA Y CS. DE
LA COMUNICACIÓN
CAMPUS HERMOSILLO


DRA. KARLA FABIOLA ACUÑA MELÉNDREZ
SECRETARIA DEL COLEGIO

